

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
ECUARUMBOS BRISAS DEL MAR S.A.**

En la ciudad de Quito a los 30 días del mes de marzo del 2014, siendo las 12h07 horas, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de accionistas de "Ecuadorumbos Brisas del Mar S.A.," en las oficinas de la compañía ubicadas en Conjunto Jardines de Guamaní casa 90 en la ciudad de Quito.

Encontrándose el total del capital social de la Empresa,

Efrén Francisco Bermeo Escudero con 37.800 acciones que equivale al 37,50%
Elena Alexandra Cruz Mangui con 37.800 acciones que equivale al 37,50%
Saskia Fabiola Vega Cevallos con 25.200 acciones que equivale al 25,00%

En razón de hallarse presente el 100% del capital social pagado y los accionistas de la compañía, al tenor de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, de común acuerdo deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de accionistas para tratar el siguiente punto del orden del día:

1. Conocer los balances e informes de los administradores de la Compañía Ecuadorumbos Brisas del Mar S.A.

Preside la reunión La Sra. Elena Alexandra Cruz Magui en calidad de Presidente de la Empresa Ecuadorumbos Brisas del Mar S.A., y actúa como secretario de la Junta el El Señor Efrén Francisco Bermeo Escudero, quien de inmediato elabora la lista de asistentes y deja constancia que se encuentra representado el 100% del capital social. Cumplidos estos requisitos, el presidente declara legalmente instalada la sesión y dispone que se pase a conocer el punto del orden del día.

Se procede a conocer sobre el primer punto relacionado 1: **Conocer los balances e informes de los administradores de la Compañía Ecuadorumbos Brisas Del Mar S.A.** se procede a dar lectura del informe económico del período 2013. El mismo que es puesto en consideración de los asistentes quienes lo aprueban por unanimidad. Y se tomará en cuenta las observaciones y recomendaciones de La Sra. Saskia Fabiola Vega Cevallos de cumplir con el objetivo para el cual fue creada la empresa, generar fuente de ingresos para su mantenimiento y funcionamiento de negocio en marcha.

Paso seguido el Señor Efrén Francisco Bermeo Escudero, Gerente General de la Compañía da lectura a su informe de Gerencia del período, el mismo que es analizado por los accionistas presentes y es aprobado de forma unánime.

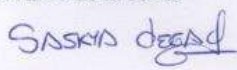
Una vez conocido y tratado el punto del orden del día se dispone un receso de 30 minutos para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la Junta se procede a la lectura de la

misma, la que es aprobada por los asistentes y para lo cual firman a continuación con el Presidente y Secretario de la Junta. Termina la misma a las 14H05.

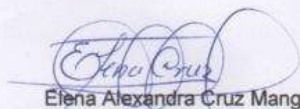


Efrén F. Bermeo E.

**Gerente General
Secretario de la Junta**



Saskya Fabiola Vega Cevallos
Accionista



Elena Alexandra Cruz Mangui

Presidente